Nra para la compra de Ly Vinos de que
se halla Condos Jerez y Cazalla y a que ayi de
Entregar dentro de la ciudad que Generos de
Pella Jerez dandolo por Escrito en y a comisarios
y Nombrar Sres Caus Capitulares y Rdo Pablo
Sead mro la Cruz y se dieron la gracia a dos Sres
Pregos por la asistencia que a tenido y Nombro
Por Comisario para dha Contrata de Jerez de
la Rodeda al Sor Luis Sauer Ortiz y Cazalla
a Cordaron que al Alcalde que fue Maria
de los Santos de Aguirre Nra Señora en Gaud
de Juan Rodriguez Mayor Vecino della a quien se le da
Poder nuevamente para el Saudado y asimismo
se Nombra por Estanquero a Juan Moreno
a quien se le da asimismo Poder a Sanz ando
ambos a Jerez Juan de la Villa o de Abril
de la Rodeda =
a Cordaron se Vende el Aceite a los dimanantes
Ulm Ly Nuevo de Moxd a nueve quartos la libra
En Marca con el de Millones y ma =
y Conste se firmo el Ayuntamto y lo
firmaron =

Dn Dn Juan Joseph de la Garda Fosso

Don Diego Antonio Cafero y Marin

Dn Pedro Jover Dorta

Dn Juan Ortiz de Zarate

En la Villa de Carmona a nueve de Mayo de mill
setecientos y ocho a en las Salas Capitulares de Ayuntamto